

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67**EL ESCORIAL****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la resolución de 28 de julio de 2010, de la Junta de Gobierno Local, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación de contratación de la gestión docente y administrativa de la Escuela Municipal de Música y Danza, conforme a lo siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de El Escorial.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON/2010/024.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: gestión docente y administrativa de la Escuela Municipal de Música y Danza.
 - b) División por lotes y número: no se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: El Escorial.
 - d) Plazo de ejecución: dos años, prorrogables por otros dos más.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: el presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 680.000 euros, IVA exento. El presupuesto máximo por cada una de las anualidades será de 170.000 euros, IVA exento.
5. Garantías:
 - Provisional: no procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de El Escorial.
 - b) Domicilio: plaza de España, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28280 El Escorial.
 - d) Teléfono: 918 901 080.
 - e) Telefax: 918 961 224.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la establecida para la presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la establecida de acuerdo con el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Criterios de adjudicación: mejora económica, hasta 50 puntos; proyecto educativo y docente, hasta 35 puntos; proyecto administrativo y de gestión, hasta 5 puntos, y mejoras técnicas y administrativas, hasta 10 puntos.
9. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la establecida en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de El Escorial (plaza de España, número 1). Horario, de nueve a catorce, de lunes a sábado.
- d) Admisión de variantes: no procede.

10. Apertura de las ofertas: el acto de apertura del sobre número 2, que contiene los criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor, tendrá en la Casa Consistorial el séptimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Si coincidiera en sábado o domingo, la apertura se trasladará al día inmediatamente siguiente hábil. En este acto se comunicará la fecha en la que tendrá lugar el acto público de apertura de las proposiciones económicas incluidas en el sobre número 3.

11. Gastos de publicación: por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 2.500 euros.

12. “Perfil del contratante”: www.elescorial.es

En El Escorial, a 29 de julio de 2010.—El alcalde-presidente (firmado).

(01/3.489/10)